

CERTIFICADO N°220/

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Extraordinaria N°3 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 01 de septiembre de 2021, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°30/2021 denominada "Adquisición Equipos de Radio Comunicaciones, para el Cuerpo de Bomberos de Villa Alemana", al oferente Sociedad Comercializadora de Servicios y Productos Eléctricos y Electrónicos IPS. Limitada, Rut N°76.114.003-5, por un monto total de \$49.285.299.- Impuesto Incluido y con un plazo de ejecución de 30 días corridos, a contar de la fecha del Acta de Implementación.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación; Dirección de Administración y Finanzas; Departamento Jurídico; Dirección de Operaciones, Unidad de Emergencia, Departamento de Control; Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 01 de septiembre de 2021.


SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal Subrogante